

Como Vniverso Resuelto de Nro. Mag. que
las Aduanas que se Establecieron en los
Puertos Atarimados del Senorio de Viz
caya y Provincia de Guipuzcoa se Retiran
alo Interior, y alo Pasos y Parages donde
antiguam^{te} Estaban, como lo Explica la
Copia del Decreto adjunta: paso gustoso
a dar a V.S. esta noticia, por lo que en todos
tiempos e deseado quanto sea de la may^{or}
Satisfacion de V.S. Immediante que para
Reflex de una vez lo Resuelto por Nro. Mag.
se necesita Conferir con los Diputados



